

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOCATEL S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, siendo a las 09H00 en su sede social situada en el Inmueble ubicado en Avenida de Las Americas No. 807 y Calle Segunda, ciudadela Adace, se encuentran reunidos los Accionistas de LOCATEL S.A., esto es, el **señor Justo Enrique Gonzalez Almeida**, con 799 Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la **señora Eugenia Antonieta Almeida Zambrano** con 1 Acción Ordinaria y Nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ; y con lo que se encuentra presente la totalidad del Capital Social pagado de la compañía. Los presentes en consecuencia, por unanimidad resuelven celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 236 de la Ley de Compañía, para conocer el movimiento económico de la Compañía durante el año 2012, para cuyo propósito acuerdan el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre las Actividades del Ejercicio 2012.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2012.
- 4.- Designación del Comisario Titular para el Ejercicio 2013;

Preside la sesión la señora Eugenia Antonieta Almeida Zambrano de la Junta y actúa como Secretario el señor Justo Enrique Gonzalez Almeida, quien fuera convocado de forma especial e individual. El Presidente de la Junta, dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara legalmente instalada la sesión.

1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2012.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en el poder de los socios presentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.



2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2012.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Sr. C.P.A Jacinto Javier Cruz Quinde, y copia de cuyo texto ha sido entregado a los Socios para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental de la Presente Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE BALANCE EL ESTADO SE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio del 2012 entregado anticipadamente para conocimientos de los miembros de la Junta, es leído por el Secretario en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General Legalmente constituida, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2012 y copia de este documento es parte de la presente Acta.

4) DESIGNACION DEL COMISARIO TITULAR PARA EL EJERCICIO 2013.-

El Presidente manifiesta que ha concluído el período para el cual fue designado el Sr. C.P.A Jacinto Javier Cruz Quinde , como Comisario Titular, por lo cual pone a consideración la Junta la ratificación del Sr. C.P.A Jacinto Javier Cruz Quinde como Comisario Titular para que cumplan con estas funciones, para el Ejercicio económico del año 2013. Esta moción es aceptada por los asistentes, y en consecuencia, la Junta General Legalmente constituida, por unanimidad elige al mencionado señor para que efectúen la fiscalización del Ejercicio económico del año 2013.

No existiendo más puntos que tratar, La Presidenta Ad Hoc concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta.

Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan en 100% del Capital Social de la empresa por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual El Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria de Socios de LOCATEL S.A siendo la 12H30.





SRA. EUGENIA ALMEIDA ZAMBRANO
ACCIONISTA



SR. JUSTO GONZALEZ ALMEIDA
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de LOCATEL S.A celebrada el día primero de Abril del año dos mil trece, la cual reposa en los respectivos archivos.- Lo Certifico, ----

Guayaquil, Abril 1 del 2013 a las 13H20



**SR. JUSTO GONZALEZ ALMEIDA
SECRETARIO**